

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.-

1. Acta de la Sesión Anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 336/13 mediante el cual se fija el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos para el año 2014. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión y fijar una reunión con el Secretario de Hacienda para tratar cuestiones atinentes a dicho proyecto.-**
3. Nota de Expediente N° 2424/13 en respuesta a la Nota N° 020/13 emanada por este Cuerpo adjuntando la información solicitada respecto al requerimiento interpuesto por un particular en cuanto a la compra de un terreno baldío de esta Municipalidad. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. De la Asociación Escuela y Banda de Música "César Mastroiacovo" agradeciendo se haya aprobado la eximición del impuesto a cargo del espectador en el show realizado por Abel Pintos, dado que la donación fue recibida por la entidad. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
5. De agentes municipales solicitando se de cumplimiento al Artículo 40° de la Ley Orgánica N° 9286. **Los Sres. Concejales deciden remitir la nota a la Asesoría Legal a efectos de que brinde tratamiento a la cuestión.-**
6. De un agente municipal solicitando trato igualitario con el resto de sus compañeros de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica N° 9286. **Los Sres. Concejales deciden remitir la nota a la Asesoría Legal a efectos de que brinde tratamiento a la cuestión.-**
7. De la Escuela de Danzas ISADORA informando de la realización del show anual "CAE DE MADURO" los días 25 y 26 de noviembre del corriente año, en el Cine Teatro Libertador. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
8. Del Centro Económico Departamento Caseros solicitando se otorgue un espacio de estacionamiento para el camión de caudales que colecta la recaudación del cobro de impuestos y servicios. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**
9. De la Escuela N° 1245 "Dr. Bernardo Houssay" adjuntando una carta escrita por alumnos
10. de 3° Grado, mediante la que solicitan la colocación de hamacas para discapacitados en las plazas de nuestra ciudad. **Los Sres. Concejales deciden remitir la nota al DEM para que brinde tratamiento a la cuestión. Asimismo se decide el envío de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando se de cumplimiento a la Ordenanza N° 2145/13 que establece que las plazas públicas de la ciudad serán consideradas Plazas Públicas Integradoras e Inclusivas, y por ello, se dispondrán en sus predios, juegos y equipos infantiles, a ser utilizados y dispuestos para niños y niñas con discapacidades. Copia de dicha normativa también será enviada a los alumnos recurrentes.-**
11. De la Asociación de Titulares de Licencias de Taxis de Casilda solicitando una reunión con el Cuerpo. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**

12. De un particular solicitando autorización para colocar una abertura en un nicho de su propiedad, ubicado en el Cementerio "San Salvador". **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**
13. Del Radio Club Casilda solicitando la derogación de la Ordenanza N° 2345/13. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**
14. De la Escuela N° 488 "Carlos Casado" invitando a asistir a la Gala de Fin de Año, cuyo tema será "Dejarse contar la ciudad", que se realizará en la Plaza de los Mástiles el próximo 16 de noviembre a las 19 horas. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Declaración presentado por el Concejel Justicialista del Bloque "Frente Renovador" Roberto Meli mediante el cual se solicita se declare de interés público la realización de Estudios Estadísticos Oficiales sobre la situación sanitaria de la población con casos de tumores en nuestra ciudad, los cuales deberán realizarse desde la Dirección de Salud Municipal en coordinación con efectores provinciales y/o nacionales. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**
16. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejel Justicialista del Bloque "Frente Renovador" Roberto Meli y el Concejel Justicialista Pedro Sanitá mediante el cual se crea el sistema ALERTA CASILDA 2.0, que dispone un sistema unificado para la seguridad pública desde una plataforma informática que integre toda la tecnología disponible direccionándola a un Centro de Alertas, operativo en tal sentido. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**
17. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejel Justicialista del Bloque "Frente Renovador" Roberto Meli y el Concejel Justicialista Pedro Sanitá mediante el cual se dispone que en las plazas y espacios públicos de nuestra ciudad haya juegos infantiles para niños y niñas en primera edad de vida (bebés), previendo por ello brindar a éstos de equipos recreativos infantiles con medidas de seguridad para dicho sector etéreo. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pase a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

18. Dictamen N° 3092 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se autoriza a celebrar un Acta De Acuerdo de Colaboración entre el Municipio de Tigre y este Concejo Municipal a efectos de llevar adelante acciones de asesoramiento e intercambio de experiencias en materia de gestión municipal, fomentando estrategias de cooperación en el plano de la seguridad, lo productivo, lo cultural, lo educativo, lo deportivo y lo social y en la aplicación de tecnología a la gestión. **Aprobado por mayoría.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Concejel Germán Zarantonello pone a consideración de sus pares varias cuestiones:

- a) Ante la tragedia que provocó la muerte del agente municipal Leopoldo Zabala solicita el envío de una nota al DEM requiriendo se informe:

- Nombre de la persona que dio la orden de dirigirse a realizar tareas en dicho lugar aledaño al canal, luego de días de incesante lluvia.
- Nombre del responsable de seguridad e higiene en el Corralón Municipal.
- Listado de agentes municipales que participan en cursos sobre seguridad e higiene.
- Listado de elementos de seguridad y protección personal que se entregan a los operarios municipales.

- b) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación dirigida a la Dirección de Salud Municipal solicitando se arbitren los medios necesarios para que exista un número gratuito de atención telefónica a familiares de personas drogadependientes, por parte de personal especializado. Asimismo requiere se gestione la creación de un Centro de Rehabilitación para drogadependientes, con atención de profesionales, que además aporte asistencia y contención a la familia de los mismos.-
- c) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando de brinde cumplimiento a la Ordenanza N° 2079/12 que establece el uso obligatorio de cintas reflectoras o señales lumínicas de color rojo o amarillo, para todas aquellas personas que transiten sobre patines tipo rollers.-
- d) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando se coloquen arcos para evitar el paso de camiones y tránsito pesado por calles aledañas al Bv. Villada.-
- e) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando se disponga la presencia de Inspectores de Tránsito que controlen ingreso y egreso de camiones de descarga, en una vinotería ubicada sobre Bv. Villada, para evitar inconvenientes con los vecinos del sector.-
- f) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación reiterando un pedido ya realizado y solicitando al DEM se realicen operativos y controles de tránsito en toda la ciudad, con mayor frecuencia y con presencia de las Fuerzas de Seguridad locales.-
- g) Mociona “in voce” el envío de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM tenga a bien señalizar y colocar carteles indicadores en el Parque “Mujeres Ferroviarias” (ex Parque Oeste).-
- h) Mociona “in voce” el envío de una Declaración al Jefe de la Unidad Regional IV solicitando se disponga mayor presencia policial en calle Formosa a la altura del 3000, ya que vecinos del sector manifiestan problemas de inseguridad y reclaman más personal en el destacamento de la zona. Al respecto el Presidente del Concejo sugiere se solicite también en la declaración información respecto a cantidad de personal, el rol que cumple, actividades desarrolladas y operativos realizados por el destacamento ubicado en barrio Nueva Roma y Granaderos a Caballo.-
- i) Mociona “in voce” el envío de una Declaración al Ministerio de Seguridad de la Nación solicitando se evalúe la posibilidad de instalar un Destacamento de Gendarmería Nacional en nuestra ciudad, o en una zona cercana.-
- j) Repudia los hechos violentos ocurridos en la Catedral de Buenos Aires, al haber sido interrumpida una celebración judeocristiana por un grupo ultraconservador.-

Todas las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

El Concejal Mauricio Plancich mociona:

- a) Envío de una nota al DEM solicitando se realicen controles vehiculares en la zona aledaña a la cancha del Club Unión, sobre Bv. Villada, a efectos de evitar excesos de velocidad.-
- b) Envío de una nota al DEM reiterando un pedido ya realizado y solicitando se informen los gastos de publicidad incurridos durante el año 2013, adjuntando los comprobantes respectivos, de acuerdo a lo acordado en una reunión mantenida con el Secretario de Hacienda.-
- c) Envío de una nota al DEM reiterando un pedido ya realizado y solicitando se envíe el listado del personal municipal que se encuentra precarizado.-
- d) Envío de una nota al DEM reiterando un pedido ya realizado y solicitando se amplíe y señalice la zona de estacionamiento medido y pago, teniendo en cuenta una extensión hacia calle Hipólito Yrigoyen.-

Todas las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejal Antonia Pierucci pone a consideración lo siguiente:

Envío de una nota al DEM remitiendo reclamos de vecinos de Barrio Nueva Roma, específicamente de calle Díaz Vélez, entre calle Buenos Aires y Bv. Villada quienes solicitan:

- Paso del camión regador con mayor frecuencia y menor intensidad para evitar inundaciones en el área.
- Colocación de un reductor de velocidad (lomo de burro) sobre Bv. Villada a la altura del 2700.
- Finalización de las tareas de pavimentación sobre Diagonal Roma.

La moción resulta aprobada por unanimidad.-

Al finalizar la Sesión del día de la fecha, los Sres. Concejales reciben a vecinos del Barrio FONAVI que estuvieron presentes en la misma a efectos de escuchar sus inquietudes y reclamos.-